

SANITAS ÚNICO

Seguro de salud para mayores de 60 años



Resumen de coberturas



ASISTENCIA EXTRAHOSPITALARIA

- **Medicina primaria y especialidades:** consultas presenciales sin límite.
- **Pruebas diagnósticas simples:** análisis clínicos, radiografías simples, ecografía...
- **Pruebas diagnósticas complejas más frecuentes.** Se cubren exclusivamente ecografías, TAC y resonancias.*
- **Métodos terapéuticos simples:** fisioterapia, aerosolterapia, etc.
- **Odontología básica.**
- **Urgencias**



VENTAJAS DIGITALES

- **Videoconsulta con especialistas.**
- **Videoconsulta de urgencias.**
- **Programas de salud:** nutrición, entrenador personal, suelo pélvico, envejecimiento saludable, gimnasio de la mente, psicología.
- **Programa preventivo senior.**



SERVICIOS A DOMICILIO

- **Envío de medicamentos** (3 servicios/asegurado/año).
- **Fisioterapia** (5 sesiones/asegurado/año).
- **Analítica** (2 servicios/asegurado/año).
- **Podología** (3 servicios/asegurado/año).
- **Peluquería** (3 servicios/asegurado/año).
- **Acompañamiento** a cita médica y durante la hospitalización.
- **Auxiliar a domicilio para tareas básicas del hogar:** limpieza, plancha...
- **Asistente personal:** higiene, vestido, alimentación.



SERVICIOS DE SANITAS MAYORES

- **Plan personal de Cuidados:** con guías y pautas para los cuidados diarios
- **Orientación en la selección de servicios a domicilio**
- **Orientación en ayudas económicas** para la dependencia



Coberturas digitales

Sanitas Único, incorpora en su cobertura el servicio de **videoconsulta en especialistas, en urgencias por videoconsulta** sin necesidad de cita previa, así como programas de **salud personalizados**.



VIDEOCONSULTA

- **Videoconsulta** con médicos de todas las especialidades.
- **Videoconsulta 24 h.** para urgencias generales (sin cita previa).
- **Programas de salud personalizados**, digitales y por videoconsulta: envejecimiento saludable, gimnasio de la mente, nutrición, entrenador personal, suelo pélvico y psicología.
- Y el programa preventivo **Senior de SPS**.



Servicios a domicilio

AenuS
correduría de seguros

Sanitas
Parte de Bupa

Sanitas Único incorpora los siguientes servicios a domicilio, para proporcionar una mayor comodidad al asegurado, y poder disfrutarlos sin moverse de casa



SERVICIOS A DOMICILIO INCLUIDOS

- **Envío de medicamentos** desde la farmacia (3 servicios/año) en un plazo inferior máximo de 3 horas.
- **Analítica a domicilio** (2 servicios/año).
- **Fisioterapia** (5 servicios/asegurado/año). Necesaria prescripción.
- **Podología** (3 servicios/asegurado/año).
- **Peluquería** (3 servicios/asegurado/año).
- **Acompañamiento a cita médica** (3 servicios/año).
- **Acompañamiento durante la hospitalización** (5 noches/asegurado/año).
- **Auxiliar a domicilio y asistente personal** (30 h/año).



Servicios de **Sanitas Mayores**

Sanitas Único, incorpora las siguientes ventajas y servicios de Sanitas Mayores:



PLAN PERSONAL DE CUIDADOS

Realizados por un asesor de salud especialista para mayores con guías y pautas para tus cuidados diarios.



ORIENTACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE CUIDADOS A DOMICILIO

Para que te proporcionen aquello que necesitas en cada momento.



ASESORAMIENTO TELEFÓNICO EN AYUDAS ECONÓMICAS A LA DEPENDENCIA

En cualquiera de los servicios que necesites.

DESCUENTOS en los servicios de Sanitas Mayores (residencias y centros de día).

COPAGOS

ESTRUCTURA DE COPAGOS PROGRESIVA- 3 TRAMOS

6
primeros
servicios
sin coste

Nº DE SERVICIOS	IMPORTE COPAGO
De 0 a 6	0 €
De 7 a 15	5 €
> 15	10 €

OTROS COPAGOS FUERA DE ESTA ESTRUCTURA

Pruebas diagnósticas simples y complejas	
Métodos terapéuticos simples (podología que tendrá un copago de 3 € por sesión)	12€
Urgencias	8€
Servicios de alta frecuentación*	20€

*SERVICIOS ALTA FRECUENTACIÓN (con copago único)

10 sesiones de fisioterapia	15 días para aerosol
30 días de oxigenoterapia	30 días para BPAP y CPAP
15 sesiones de ventiloterapia	

No se puede contratar este producto si ya es cliente de SANITAS.
Válido únicamente para clientes que no tengan Sanitas actualmente ni han tenido nada contratado en el ultimo año natural completo.



Condiciones de contratación

CARENCIAS

Los clientes de Sanitas Único podrán acceder a casi todos los servicios desde el primer día. El único servicio que tendrá carencias son las PPDD complejas (resonancias y TAC)

Las ecografías no tendrán periodo de carencia.

SERVICIO	NO PROCEDE COMPETENCIA	PROCEDE COMPETENCIA
Pruebas diagnósticas complejas	6 meses	Sin carencias

*Si procede de un producto de cobertura similar se le eliminan los periodos de carencia

SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS

- **NO tiene suscripción de riesgos.** Los clientes **NO** deberán cumplimentar el cuestionario de salud.

EDAD DE CONTRATACIÓN Y PERMANENCIA

- **Edad mínima de contratación:** desde 60 años.
- **Edad máxima de contratación:** sin límite de edad de contratación.
- **Edad máxima de permanencia:** sin edad máxima de permanencia.

PRIMAS POR ASEGURADO Y MES



Edades	Baleares	Barcerlona	DR Sur	Madrid	Zaragoza	La Coruña	Vizcaya	Resto
60-64	48,26 €	46,86 €	46,45 €	46,86 €	47,33 €	47,10 €	47,56 €	46,40 €
65-74	53,56 €	52,02 €	51,55 €	52,02 €	52,53 €	52,27 €	52,78 €	51,50 €
75-85	61,46 €	59,69 €	59,16 €	59,69 €	60,28 €	59,98 €	60,58 €	59,10 €
86-999	72,80 €	70,70 €	70,07 €	70,70 €	71,40 €	71,05 €	71,75 €	70,00 €

PREGUNTAS FRECUENTES



Plazos para aceptar la solicitud de alta

Todas las solicitudes de alta recibidas del 01 al 20 de cada mes se pueden tramitar con fecha de efecto del día 1 del mes siguiente. Todas las solicitudes recibidas del 21 al 30/31 de cada mes se tramitarán con fecha de efecto del día 1 del mes vencido siguiente. Por ejemplo: Solicitudes entradas del 01 al 20 de marzo son para 01/04 Solicitudes posteriores al 20 de marzo son para 01/05 Si faltase alguna documentación nos pondremos en contacto con el tomador enviando un email a la dirección indicada en la solicitud.

¿Qué plazos se tarda en tramitar y qué proceso se sigue?

Desde que usted nos hace llegar la solicitud de alta, Aenus le da un plazo de 48 horas para revisar el formulario que nos ha enviado y poder responder al mismo por si hubiera que rectificar algún dato erróneo. Después de esas 48 horas se enviará a la compañía que tiene un plazo de 7 días laborables para confirmar el alta de la póliza.

**** En los meses de Diciembre y Enero el plazo de tramitación por parte de la compañía puede alcanzar hasta 15 días laborables ****

En cuanto la compañía da la aceptación de la póliza recibirá un email en la dirección indicada confirmando el alta en la fecha de efecto indicada y el plazo en el que recibirán la documentación así como las tarjetas de la póliza.

¿Con cuanto tiempo debo avisar la anulación de mi póliza actual?

Lo normal es avisar con un mes de antelación a su vencimiento para cumplir con los plazos establecidos por la ley.

En el caso de la póliza SANITAS ÚNICO, el vencimiento será 12 meses desde la fecha inicial de la misma.

¿Como se realiza el pago del recibo?

El importe del recibo mensual le será descontado de la cuenta bancaria que indique en el formulario de alta.

Dicho recibo se cargará entre los 10 primeros días de cada mes desde la entrada en vigor de la póliza y el ordenante será SANITAS.



PREGUNTAS FRECUENTES



¿Cuánto dura mi contrato? PERMANENCIA

La duración del contrato es de un año contractual, siempre comenzando el día 01 de cada mes y finalizando a día 30/31 del mismo mes pero el año siguiente, independientemente de la forma de pago que se tenga. Por ejemplo, si contrato en Mayo mi primera anualidad será de 01-05-2024 a 31-12-2025.

Baja total o parcial de una póliza

La baja total o parcial de uno de los asegurados distinto al tomador de la póliza siempre se gestionará con fecha de vencimiento de la póliza, nunca en mitad de una anualidad tal y como indicamos en el punto anterior. En el caso de solicitar la baja del tomador queriendo dejar de alta a otro de los beneficiarios incluidos en la póliza. NO se podrá realizar, ya que la baja del tomador implica la baja total de la póliza.

Para solicitar la baja deberá enviar un email a salud@aenus.es adjuntando una copia del DNI por ambas caras y un escrito firmado por el tomador de la póliza, donde se indique:

- Nombre y apellidos del tomador
- DNI
- N° de póliza
- Compañía
- Fecha de baja
- Motivo de la baja

Prestación de servicios

CONSULTAS PRESENCIALES

Los clientes podrán llamar al teléfono de atención al cliente

900 909 108

para pedir cita y realizar cualquier gestión relacionada con la póliza.

A través de **app/web** también podrán solicitar cita y realizar muchas de las gestiones de la póliza.

VIDEOCONSULTA

Los clientes podrán solicitar cita online a través de **app/web** para las **videoconsultas con especialistas**, y podrán acceder directamente al servicio de **videoconsulta de urgencias 24 h.**

SERVICIOS A DOMICILIO SENIOR

Los clientes podrán llamar al teléfono

91 353 63 48

para solicitar cualquiera de los servicios a domicilio (a excepción de la analítica a domicilio).

Las sesiones de fisioterapia a domicilio y envío de medicamentos también se pueden solicitar online a través de **app/web**.

PROGRAMAS DE SALUD SENIOR

Los clientes podrán llamar a los teléfonos

900 906 211

917 522 904

para iniciar cualquiera de los programas de salud.

También podrán iniciarlos online a través de **app/web**.

Horario de atención L a V de 10h a 22h.

SERVICIOS SANITAS MAYORES

Los clientes tienen a su disposición el teléfono

900 373 079

Para aclarar cualquier duda y conocer la residencia o centro de día más cercano a su casa. También para solicitar los servicios incluidos.

ANEXO

Programa de Envejecimiento Saludable

AenuS
correduría de seguros

Sanitas
Parte de Bupa



Objetivos: ayudar a los asegurados a alcanzar una madurez plena y saludable, concienciándoles de la importancia del ejercicio físico, el cuidado de la alimentación, de las relaciones sociales y de seguir activo mentalmente



Este programa trabaja en las siguientes áreas:

- Concepto de envejecimiento saludable: importancia de los buenos hábitos y la salud emocional
- Establecimiento de pautas saludables: buenos hábitos de vida, estrategias de regulación emocional, y fomento del desarrollo personal.

ANEXO

Programa de Gimnasio de la mente

AenuS
correduría de seguros

Sanitas
Parte de Bupa



Objetivos: proporcionar pautas a los asegurados, ejercicios y herramientas para adquirir y mantener agilidad mental



Este programa trabaja en las siguientes áreas:

- La memoria, la atención y otras áreas cognitivas
- Habilidades de mantenimiento con ejercicios para mantener nuestra mente activa
- Desarrollo de la atención y memoria plena
- Instauración de hábitos de vida saludable

ANEXO

Programa preventivo **Senior**

AenuS
correduría de seguros

Sanitas
Parte de Bupa



Se trata de un **programa personalizado creado para ayudar a los clientes a cuidar, prevenir y entender su salud**. Así podrán gestionar su enfermedad o mejorar su calidad de vida.



Los clientes podrán resolver las dudas que puedan tener sobre todo lo relativo a su salud y bienestar emocional, medicación, caídas, memoria, alimentación, actividad física, etc.



El programa está gestionado por profesionales especializados: enfermeros y psicólogos, que acompañarán y orientarán a los clientes durante todo el programa, siguiendo de cerca su caso.

ANEXO

Pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos

PRUEBA DIAGNÓSTICA COMPLEJA

Se define como prueba diagnóstica compleja toda aquella prueba que precisa para su realización un medio sanitario u hospitalario con equipamiento tecnológico y profesional sanitario especializado y/o para la interpretación de los resultados por su complejidad.

Asimismo, la infraestructura sanitaria donde es llevado a cabo, debe contar con personal y equipamiento suficientes para hacer frente a cualquier complicación que pueda sufrir el paciente como consecuencia directa o indirecta de la realización de dicha prueba.

PRUEBA COMPLEJA: Ejemplos: TAC, resonancia, neurofisiología, medicina nuclear, genética, biología molecular, endoscopia

PRUEBA DIAGNÓSTICA SIMPLE

Ejemplos: radiografía, análisis clínicos: bioquímica elemental y hemograma, mamografía, rectoscopia, densitometría ósea, etc.



ANEXO

Pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos

MÉTODO TERAPÉUTICO COMPLEJO

Se define como método terapéutico complejo **todo aquel que precisa para su realización un medio sanitario u hospitalario con equipamiento tecnológico, sala y profesional sanitario especializados.**

Asimismo, la infraestructura sanitaria donde es llevado a cabo, debe contar con personal y equipamiento suficientes para hacer frente a cualquier complicación que pueda sufrir el paciente como consecuencia directa o indirecta del mismo.

Ejemplos: litotricia, radioterapia, quimioterapia, radiología intervencionista, hemodinamia, aquellos procedimientos cubiertos que precisen láser, etc.

MÉTODO TERAPÉUTICO SIMPLE

Ejemplos: curas, inyectables, podología, fisioterapia, aerosolterapia, ventiloterapia, control de marcapasos.



Servicios a domicilio Senior

GARANTÍA	DESCRIPCIÓN	LIMITACIONES	EXCLUSIONES
Auxiliar a domicilio para tareas básicas del hogar.	Envío de auxiliar a domicilio para ayudar al asegurado con tareas básicas del domicilio (limpieza, lavado, planchado, comidas, etc.).	Hasta un máximo de 30 h/año, a razón de un mínimo de 2 h/día desde el 1er día de suceso. Distribuidas durante un periodo máximo de 1 mes. Inmovilización en domicilio de mas de 5 días u hospitalización de más de 48h.	Complementaria a garantía 6, las horas de ambas no son acumulables.
Cuidado de animales domésticos.	Transporte y/o alojamiento de los animales de compañía (perros o gatos).	Desde el 1er día. Durante un límite de 1 mes. (2.000 €/año) Inmovilización en domicilio de mas de 5 días u hospitalización de más de 48h.	
Acompañamiento a cita médica.	Envío de un auxiliar que acompañará al asegurado a sus citas médicas en un radio de 20 km desde su domicilio. Para ello, se pondrá a su disposición un servicio de taxi (ida y vuelta).	Máximo 3 servicios al año de ida y vuelta.	
Noches tranquilas.	Envío de un auxiliar que acompañará al asegurado durante las noches de hospitalización, para periodos superiores a 48 h.	Máximo 5 noches/año, a razón de un máximo de 8h/noche.	
Servicio de peluquería a domicilio.	Envío de un peluquero a domicilio.	Máximo 3 veces/año. Inmovilización en domicilio de mas de 5 días u hospitalización de más de 48h.	
Asistencia personal.	Envío de un auxiliar de asistencia para cuidados de carácter personal (higiene, ducha y/o baño; vestido, calzado y alimentación; traslados y movilización dentro del hogar; toma de medicación...).	Hasta un máximo de 30 h, a razón de un mínimo de 2 h/día desde el 1er día de suceso. Dentro del periodo máximo de 1 mes. Inmovilización en domicilio de mas de 5 días u hospitalización de más de 48h.	Complementaria a garantía 1, las horas de ambas no son acumulables.
Podología a domicilio.	Envío de un podólogo a domicilio. Exclusivamente quiropodia.	Máximo 3 sesiones/año. Inmovilización en domicilio de mas de 5 días u hospitalización de más de 48h.	Se excluye estudio de la pisada.
Envío de medicamentos.	Envío de medicamentos desde la farmacia en un plazo máximo de 3 horas desde solicitud.	Máximo 3 servicios/asegurado/año. Se requiere prescripción	
Fisioterapia a domicilio.	Envío de un fisioterapeuta general a domicilio para las terapias que hayan sido prescritas por su médico a consecuencia de un accidente o enfermedad.	Máximo 5 sesiones/año. Se requiere prescripción médica. Esta tendrá una validez máxima de 3 meses	
Peluquería a domicilio	Lavado, cortado y peinado	. Máximo 3 sesiones/año. Inmovilización en domicilio de mas de 5 días u hospitalización de más de 48h	